ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VILCHES (JAÉN)

2019/266 *Aprobación inicial modificación 20 del Presupuesto de 2018.*

Anuncio

Aprobado inicialmente el Expediente de Modificación 20-2018 - Transferencia entre partidas distinta área de gasto que no afectan a bajas y altas de créditos de personal, por Acuerdo del Pleno en sesión extraordinaria y urgente de fecha 21 de enero de 2019, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 179.4 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se somete a información pública por el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

Vilches, a 22 de Enero de 2019.- El Alcalde Presidente, BARTOLOMÉ GUIJO TORRICO.

cve: BOP-2019-266
Verificable en https://bop.dipujaen.es